

ACTA No.038		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación de Hojas de vida vacantes - contratación 2021, Área de Cadena de Electricidad y Energías Renovables		
CIUDAD Y FECHA: Medellín Abril 27 de 2021	HORA INICIO: 8:00	HORA FIN: 12:00
LUGAR: CTMA-Cadena de Electricidad	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO - Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada	
TEMA (S):		
1. Revisión de documentos y aplicación respecto a la continuidad al proceso de Banco de Instructores 2020 para el periodo 2021 y en el marco de la Circular No: 01-3-2020-000195 Contratación de Servicios Personales del 04/11/2020 a continuación se informa lo siguiente: 2. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCTOR. Además de lo anotado anteriormente, por disposición del artículo 9 – numeral 17 del Decreto 249 de 2004, el artículo 22 – numeral 14 del mismo Decreto (modificado por el artículo 4 del Decreto 2520 de 2013), y la Resolución No. 1979 de 2012, la contratación de instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores dispuesto a través de la aplicación de la Agencia Pública de Empleo – APE. Teniendo en cuenta las medidas establecidas por las autoridades nacionales, departamentales y locales para mitigar la expansión de la pandemia generada por el Covid-19, y las dificultades técnicas y logísticas que se han generado en el 2020 a nivel mundial y nacional, se prorroga para el año 2021 la vigencia del Banco de Instructores conformado con base en la Circular No. 01-03-2019-00156 de 2019 y los demás lineamientos emitidos en virtud de ésta. 2.1. Como consecuencia de lo anterior, los Centros de Formación Profesional pueden contratar en el 2021 a las personas que ya fueron escogidas y contratadas en el 2020 de ese Banco de Instructores, siempre y cuando sea en el mismo Centro de Formación y la persona haya sido escogida utilizando los criterios señalados en la Circular 01-03-2019-00156 y en los lineamientos derivados de ella. Cuando en el 2021 el número de personas a contratar en una especialidad sea inferior a la que se contrató en el 2020, el Centro de Formación dará prioridad dentro de las personas a contratar en el 2021 a las que tengan condiciones especiales con amparo constitucional, y para los servicios dirigidos a grupos étnicos a las personas con ese perfil étnico; los restantes contratistas serán definidos por el Centro dejando constancia de los criterios objetivos que tuvieron en cuenta, de acuerdo con la especialidad. Si con las personas escogidas bajo los criterios anotados en este numeral no es posible suscribir todos los contratos que el Centro requiere para el 2021, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho y el Centro podrá hacer la selección de los contratistas faltantes en el 2021, entre los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores para el mismo perfil en el mismo Centro de Formación, teniendo en cuenta el orden descendente de puntuación; si no encuentra entre ellos al aspirante, el Comité 2. Revisión del cronograma disponible para la realización de las actividades a realizar durante el mes de diciembre del 2020 y la vigencia 2021 Términos de Uso del Módulo Banco de Instructores en la Aplicación Web APE 3. Revisión de las vacantes publicadas por el centro y los requerimientos de atención de acuerdo a las metas de formación asignadas para el año 2021 4. Verificación de hojas de vida y documentación correspondiente a las vacantes para contratación de instructores de la Cadena de Electricidad y Energías Renovables 5. Selección de candidatos para ocupación de vacantes		

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Revisión de listados disponibles para determinar las vacantes para atender formación de acuerdo a los perfiles solicitados para atender Cadena de Electricidad y Energías Renovables
- Analizar las hojas de vida de los postulados a las vacantes
- Identificar postulados que cumplan con los requisitos establecidos por las vacantes y los puntajes obtenidos
- Seleccionar las personas que ocuparán las vacantes a través de prestación de servicios para el año 2021

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Revisión de resultados para determinar las vacantes para atender formación de acuerdo a los perfiles solicitados para atender la Cadena de Electricidad y Energías Renovables se presentaron los siguientes Candidatos

Solicitud 2982864

CC	Nombre	Datos de contacto
78021073	JAIME ENRIQUE GONZALEZ IBARRA	jaimeenrique@misena.edu.co BRI. VILLA CELINA M8L8
70123240	JOHN JAIRO VELEZ GALEANO	johnjairovelez15@yahoo.es CARRERA 80 NUMERO 53-22 (101) 2349176 3422188
1035420439	RAYMOND TABARES RAMIREZ	raymond.nominal@gmail.com AV.34F #42F41 (301) URB. ESTACION 1RA 4880697 4816541
71684217	CONSTANTINO DE JESUS ZAPATA GARCIA	constanzapata@hotmail.com CALLE 47 NO 42 - 60 2179775
98593415	RUBEN DE JESUS JIMENEZ GUIAO	rujigui@hotmail.com CL 64A # 106-151 INTERIOR 9905
15442474	MILTON EDIMER PAEZ GARCIA	paezmilton@misena.edu.co CALLE 35 30 26 APTO 301 5433508

Se citaron a conversatorio a los que cumplían el perfil

70123240	JOHN JAIRO VELEZ GALEANO
1035420439	RAYMOND TABARES RAMIREZ
71684217	CONSTANTINO DE JESUS ZAPATA GARCIA

Se seleccionaron a:

70123240	JOHN JAIRO VELEZ GALEANO
1035420439	RAYMOND TABARES RAMIREZ

71684217	CONSTANTINO DE JESUS ZAPATA GARCIA
----------	------------------------------------

No asistió al Conversatorio

Solicitud 2982799

Candidatos postulados	
CC	Nombre
11801236	CARLOS MARIO LOPEZ BARRIOS
11166119	ARTURO RICARDO MORA JULIO
8060365	MAURICIO HERNÁNDEZ QUINTERO
71604623	REMBERTO GARCIA GULFO
71684217	CONSTANTINO DE JESUS ZAPATA GARCIA

Se citaron a conversatorio

71604623	REMBERTO GARCIA GULFO
71684217	CONSTANTINO DE JESUS ZAPATA GARCIA

Se selecciono a:

71604623	REMBERTO GARCIA GULFO
----------	-----------------------

71684217	CONSTANTINO DE JESUS ZAPATA GARCIA
----------	------------------------------------

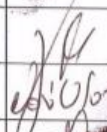
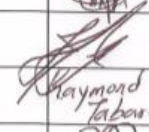
No asistió al Conversatorio

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Remitir el Acta	John Alonso Monsalve Jaramillo	Abril 27 de 2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 27 DEL MES DE Abril DEL AÑO 20												
OBJETIVO (S)		Entrevista Vacante cadena de Electricidad										
No.	Autorizo el tratamiento de la información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
		John Alonso Monsalve Jaramillo	98531412	X								
		José Ubaldo Soto Soto	98560239		X							
		Rodolfo Moncada Rendon	9910164	X								
		Raymond Tabares Ramirez	1035420439									
		John J. Vilela	70.123240	X	X							
		Romulo Lopez	71604623									

GD-F-007 V03